

MOTORES ESCUDER

MOVIDOS POR GAS

Almacén de sábanas y talleres de sastrería de

Manuel Bellod

Gest. Esequio-Prec. sin competencia

Calle de Gravina núm. 14.

Primeros 6

Otra vez el "amigo," Taylor

El tristemente célebre Mr. Taylor (en este de tristes) celebre se parece a los criminales), ha hecho todo lo posible por ponerse al frente de una ligante que se está formando en los Estados Unidos; pero no lo han querido de jefe, porque los yankees no son tontos y saben lo que vale un hombre oceano rasgo distintivo es la falsa descalada.

Este no ha sido obstáculo para que el ministro de los Estados Unidos en España esté trabajando con mayor ahínco que nadie en la propagación de la cierta liga, que se titula Liga Cuban-Americanas, y cuyo objeto declarado es:

1. Reconocimiento de la beligerancia a la república cubana.—2. Independencia de Cuba.—3. y último. Su anexión a los Estados Unidos. El presidente del comité organizador ha dirigido un llamamiento a todos los alcaldes y jueces municipales de la nación, pidiéndoles que organicen comités de la liga en su localidad ó que por los medios designen un representante de ella. El objeto es crear entre España un movimiento nacional que obligue a los diputados y al presidente Mac-Kinley a tomar resoluciones favorables a los insurrectos.

Como hemos dicho, Taylor contribuye con todas sus fuerzas a echar leña al fuego, y ha escrito una especie de manifiesto en el cual encuentran los siguientes párrafos:

"Hay que obligar a las Cámaras a que voten la beligerancia. La causa de España está ya en situación tan desesperada, que con semejante voto bastaría para que la independencia de Cuba fuese un hecho para principio de verano."

Es un deber supremo del pueblo americano hacer ver a sus representantes que la conducta que éstos vienen siguiendo al no proclamar la beligerancia es criminal por dos razones: Primero porque viola las promesas que hicieron al ser elegidos, y segundo, porque contribuye a prolongar en Cuba una situación que cuesta infinitud de vidas humanas, sin provecho alguno.

"Que el pueblo de los Estados Unidos se levante y obligue al gobierno a cumplir su deber, y entonces la independencia de Cuba será cuestión de tres meses."

Así se expresa aquel «prudente» varón que mientras permaneció en España no tuvo ocupación más activa que adular a España y a los españoles, y no creyendo esto bastante, no se dejó retratar jamás para los periódicos ilustrados por miedo a que algún día de revueltas las turbas le reconocieran.

PADRES CRIMINALES

Un periódico de Barcelona da cuenta de hechos repugnantes cometidos en San Juan de Horta.

«En una antigua torre de dicha población denominada casa Moragas, vivían dos consortes en calidad de colonos siendo conocido el esposo por el nombre de Paparo y por el de la Quima de casa Moragas, la mujer.

Dicho matrimonio tiene dos hijas y un hijo, los cuales son de corta edad y objetos de los más terribles tormentos por parte de sus desnaturalizados padres.

En cierta ocasión, hallándose ausente su marido, la Quima recibió la visita de un extraño y como luego una de las niñas se le refirió a su madre con la mayor naturalidad, cuando éste se marchó nuevamente, aquella mujer, que de darse solo tiene el nombre, cogió entre sus piernas a la pobre criatura mientras con sus tenazas candentes le quemaba los labios.

Otro día y sin causa mayor que haber hecho una necesidad en la cama, aplicó a la referida niña una plancha recién sacada del fuego en la parte traera, produciéndole quemaduras de consideración.

No pararon aquí tan terribles martirios inconcebibles en una madre, sino que en otra ocasión, después de haber sido pateada brutalmente la tierna criatura por su madre, ésta le introdujo un hierro en los órganos sexuales imposibilitándola para andar por muchos días.

Como una vez la Quima amenazara de muerte con un cuchillo a la misma niña, ésta emprendió la fuga dirigiéndose hacia San Martín de Provensals donde vive su nodriza, pero como ignorase su domicilio y la noche adelantada, extravióse siendo recogida por un guardia municipal que la llevó a las Casas Consistoriales de Horta desde donde fué trasladada a su casa, mientras se hallaban durmiendo tranquilamente los padres de la niña, sin preocupa poco ni mucho del paradero de aquella.

Añade nuestro comunicante que al ver la Quima a su hija nuevamente la quemó la boca en castigo, por haberse fugado de su casa.

A tales horrores debe agregarse el hecho de que una vez fué encontrado por unos trabajadores en la carretera de San Cebrián el niño, hijo de dicho ma-

nos que mejores resultados dan hasta el día. Se garantizan por un año. Para pormenores dirigirse á su representante en esta capital, Antonio García Leal, Cerrajero mecánico.

Gest. Esequio-Prec. sin competencia

Noticias

Ha sido designado el arquitecto municipal D. José Guardiola Pió, para que se encargue de la dirección de las obras que actualmente se están efectuando en el hospital provincial de San Juan de Dios.

Por el maestro D. Pascual Ballester, se ha solicitado de la junta central de derechos pasivos del magisterio, as se devuelvan los descuentos del 3 por 100 satisfechos por la maestra que fué de la escuela pública de niñas de Vall de Ebo.

Ha sido nombrado escribiente temporero de la Diputación provincial, D. Antonio Llacer Llorens.

Ha sido autorizado por la alcaldía para encender la fachada de su casa, calle de San Miguel, número 6, José Garrigós Galván.

La Audiencia provincial ha dictado auto de sobreseimiento libre en el proceso que se venía siguiendo contra el Ayuntamiento liberal de la villa de Elda.

Se han adherido al partido silvestra los conocidos políticos de esta capital D. Juan Simó y D. Juan Orts.

Se hallan vacantes en este Instituto provincial las plazas de bedel segundo y consejero de dibujo dotadas con el haber anual de 1.165 y 1.000 pesetas respectivamente y dos de mozo con 990.

Dichos destinos han de proveerse por el ministerio de la Guerra.

En junta general celebrada por el Circulo tradicionalista de Torrevieja, se acordó por unanimidad la disolución del mismo.

Han presentado la dimisión de su cargo fundada en motivos de salud, los concejales de Rafol de Almenia, don Bautista Pastor Nadal, D. Miguel Llull Miralles y D. José Mezquines Ferrer.

Para cubrir las vacantes de cuatro concejales que existen en el Ayuntamiento de Rafol, se ha acordado convocar a elección parcial que tendrá lugar el domingo 13 del actual.

En dicha fecha se procederá asimismo a la elección de tres concejales en el pueblo de Cañada.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 48 del Reglamento del Sindicato de riesgos de la provincia de Alicante, se ha convocado a Junta general ordinaria de regantes para el día 15 de los corrientes, a las diez de su mañana, en el Salón de sesiones de la Dirección, calle de Alfonso el Sabio.

Hace 6 años.—Nunca llamé Médico.—Feliz aquel que siga este consejo.

Declaro que muchísimas veces he corrido a las Pildoras antidiáspáticas del Dr. Heinzelman para curar a mis hijos y demás personas de mi familia cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas pildoras del Dr. Heinzelman no ha sido necesario llamar médico a nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, des de que no contiene materia nociva al organismo, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invaluable utilidad para todo aquel que tuviera la felicidad de seguir este consejo.

Compliendo un deber humanitario, firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo (firma legalizada).

* * *

Las pildoras antidiáspáticas del Doctor Heinzelman curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, papilaciones y dolores del corazón, jaqueas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

De venta en todas las Farmacias, Depósito en Alicante: Farmacia de BENET, Caja, 3'90 pesetas.

SE VENDE una casa de reciente construcción situada en la calle de Pardo Gimeno (Barrio de Benidorm). Consta de planta baja y un piso. Se dá por la mitad de su valor, al contado ó a plazos.

No pertenece á la sociedad «Los Diez Amigos» y está libre de todo gravamen.

trimonio, vestido solamente con una camisa y atorido por el frío, y habiéndole preguntado aquello la causa de encontrarse desnudo en tal sitio, contestóles que había huido de su madre, poseyéndole golpeando con furor recientemente, y encerrado en la azotea, donde le vio tres días sin comer.

Declaró así mismo el citado niño, que otro día su madre la frotó el cuerpo con ortigas dejándose completamente hinchado en términos que le era totalmente imposible dar un solo paso.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Elda, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Sociedad Hidro-Electrica de Valencia, concesionaria del aprovechamiento de la fuerza motriz de un salto de agua del río Serpis, en término de Lorchá, situado del barranco del Infierno ha presentado en el gobierno civil un proyecto de obras supletorias ó de ampliación estableciendo nueva toma de aguas.

La junta directiva de la sociedad dramática «José Echegaray» ha quedado constituida bajo la presidencia de don Francisco Alemán.

Durante el pasado mes han fondeado en el puerto de Santapola un total de catorce buques de todas clases.

En breve se proverá por concurso la plaza de Arquitecto provincial, vacante por renuncia del que la desempeñaba señor Sánchez Sedeño.

Día 13 de febrero.

«Un regalo á la empresa, en nombre de algunos abonados y de otros asiduos concurrentes al teatro Principal.

Estos señores verán con muchísimo gusto que esta compañía pusiera en escena la aplaudida zarzuela «La visienda».

El martes último dejó de existir en el inmediato pueblo de Villafranqueza, á la avanzada edad de ochenta y un años la virtuosa señora doña Teresa Alemán madre de nuestro amigo D. Enrique Llull.

Para cubrir las vacantes de cuatro concejales que existen en el Ayuntamiento de Rafol, se ha acordado convocar a elección parcial que tendrá lugar el domingo 13 del actual.

En dicha fecha se procederá asimismo a la elección de tres concejales en el pueblo de Cañada.

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 48 del Reglamento del Sindicato de riesgos de la provincia de Alicante, se ha convocado a Junta general ordinaria de regantes para el día 15 de los corrientes, a las diez de su mañana, en el Salón de sesiones de la Dirección, calle de Alfonso el Sabio.

Hace 6 años.—Nunca llamé Médico.—Feliz aquel que siga este consejo.

Declaro que muchísimas veces he corrido a las Pildoras antidiáspáticas del Dr. Heinzelman para curar a mis hijos y demás personas de mi familia cuando estaban enfermos de la cabeza, estómago, irregularidades en las digestiones ó dolores nerviosos, consiguiendo en todos estos casos curarlos en breve tiempo sin observar dieta ni resguardo de ninguna clase.

En los seis años que usamos estas pildoras del Dr. Heinzelman no ha sido necesario llamar médico á nuestra casa.

Convencida de que toda madre de familia podrá emplear este remedio, des de que no contiene materia nociva al organismo, ni hace mal, por mayor que sea la dosis que se administre, tengo el mayor placer en hacer esta declaración, la cual juzgo de invaluable utilidad para todo aquel que tuviera la felicidad de seguir este consejo.

Compliendo un deber humanitario, firmo el presente certificado.—Carolina S. de Figueredo (firma legalizada).

* * *

Las pildoras antidiáspáticas del Doctor Heinzelman curan también las enfermedades de los intestinos, hígado, papilaciones y dolores del corazón, jaqueas, hemorroides y sobre todo son verdaderas purificadoras de la sangre.

De venta en todas las Farmacias, Depósito en Alicante: Farmacia de BENET, Caja, 3'90 pesetas.

SE VENDE una casa de reciente construcción situada en la calle de Pardo Gimeno (Barrio de Benidorm). Consta de planta baja y un piso. Se dá por la mitad de su valor, al contado ó a plazos.

No pertenece á la sociedad «Los Diez Amigos» y está libre de todo gravamen.

El Ayuntamiento de Elda, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas elecciones.

El Ayuntamiento de Rafol, al hacer constar el sentimiento que ha causado á la corporación la muerte inesperada de su alcalde presidente Sr. Esteve, ha tomado el acuerdo de no cubrir la vacante hasta que se cumpla el novenario, ofreciendo así un testimonio de consideración y de cariño á la memoria del finado.

La Comisión provincial, de acuerdo con lo propuesto por el vocal, ponente ha declarado la validez de las elecciones municipales celebradas en Vall de Gallin (Pego), el día 5 de Diciembre último, y desestimado por lo tanto el recurso que se había planteado solicitando la nulidad de las referidas

